

ANEXO

CONCURSO DE MERITOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE
11 DE ABRIL DE 1989
(BOE DE 9 DE MAYO)CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACION DE EMPRESAS-1

Comisión Titular:

Presidente: D. Enrique Martín Armario. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla. D.N.I.: 45.261.674.

Vocales: D. Enrique Carlos Díez de Castro. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla. D.N.I.: 24.765.869.

D. Francisco Martín Ruíz. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga. D.N.I.: 25.503.455.

D. José Rodríguez Rodríguez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga. D.N.I.: 24.087.089.

Vocal Secretario: José A. Jiménez Quintero. Profesor Titular de la Universidad de Málaga. D.N.I.: 24.766.008.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Emilio Pablo Díez de Castro. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla. D.N.I.: 24.700.869.

Vocales: D. Manuel Alcaide Castro. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla. D.N.I.: 31.812.124.

D^a Edelmira Neira Fontela. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Santiago. D.N.I.: 35.422.122.

D. Justino Bastida Calvo. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Santiago. D.N.I.: 33.187.124.

Vocal Secretario: D. Buenaventura Olea Porcel. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga. D.N.I.: 23.668.795.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES
DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA-18

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Basulto Santos. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla. D.N.I.: 19.861.090.

Vocales: D. Juan Manuel Rey Julia. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Cádiz. D.N.I.: 31.107.358.

D. Pedro Martínez Román. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Cádiz. D.N.I.: 563.886.

D. Mariano Ruiz Carretero. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Cádiz. D.N.I.: 31.497.347.

Vocal Secretario: D. Javier Gamero Rojos. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla. D.N.I.: 28.661.648.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Delgado Cabeza. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla. D.N.I.: 24.785.402.

Vocales: D. José Manuel Agüera Sirgo. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo. D.N.I.: 10.742.832.

D. Ignacio Martínez de Lejarza y Espaducer. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia. D.N.I.: 19.844.310.

D^a Isabel López Rodríguez. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia. D.N.I.: 24.308.045.

Vocal Secretario: D. José Javier Busta Guerrero. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla. D.N.I.: 10.780.752.

RESOLUCION de 21 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 27 de julio de 1988 (BOE de 17 de agosto), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el Concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como Anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación previsto en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad

de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 21 de junio de 1989.— El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION
DE 27 DE JULIO DE 1988
(BOE DE 17 DE AGOSTO)CUERPO DE PROFESORES TITULARES
DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS
INFORMATICOS»-44

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

D. Carlos Dalla Rosa Thode, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

D. Antonio Polo Márquez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Daniel Sánchez Álvarez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

D. Carlos del Cuvillo Martínez-Ridrejo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Jesús López Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. José Vicente Rodríguez Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

RESOLUCION de 23 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, de 9 de junio de 1988 (BOE de 9 de julio), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión, deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 23 de junio de 1989.— El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION
DE 9 DE JUNIO DE 1988
(BOE DE 9 DE JULIO)CUERPO DE PROFESORES TITULARES
DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMIA FINANCIERA
Y CONTABILIDAD» 35

Comisión Titular:

Presidente: D. Guillermo Juan Sierra Molino, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Fernando Martín Lamoroux, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

D. Juan Pérez Melgar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Juan Ignacio Ferraro García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rafael Ramos Cervero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: D. Serafín Vázquez Costa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

D. M. Jesús Hernández García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

D. José Ricardo Prieto Almisas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D. Fernando Rodríguez Fronco, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 23 de junio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta universidad, convocados por la Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/86 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 9 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» 23 de marzo de 1989) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 28 de 11 de abril de 1989), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 23 de junio de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

Referencia: Plaza N.º 01/89.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático E. Univ.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ciencias de la computación e inteligencia artificial.

Comisión Titular:

Presidente: Pozos Sierra, Juan, C.U. de la Universidad de Poli. Madrid.

Vocal-Secretario: Calvo Cuenca, Antonio, C.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Valverde García, Lorenzo, C.U. de la Universidad de Poli. Cataluña.

Vocal segundo: Mayor Forteza, Gaspar, C.E.U. de la Universidad de Islas Baleares.

Vocal tercero: Bahamonde Rionda, C.E.U. de la Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente:

Presidente: Burillo López, Pedro, C.U. de la Universidad de Navarra.

Vocal-Secretario: Cruz Soto, José Luis, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Mira Mira, José Manuel, C.U. de la Universidad de U.N.E.D..

Vocal segundo: López Brugos, José Antonio, C.E.U. de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Laita de la Rica, Luis María, C.U. de la Universidad de Comp. Madrid.

Referencia: Plaza N.º 02/89.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular E. Univ.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Comisión Titular:

Presidente: Serrano Valverde, Fernando, C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Osuna Rodríguez, Mercedes, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Ruiz Ibirico, José, C.E.U. de la Universidad de Comp. Madrid.

Vocal segundo: García Fernández, María Manuela, T.E.U. de la Universidad de Poli. Madrid.

Vocal tercero: Tudela Andréu, María Cristina, T.E.U. de la Universidad de Poli. Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Turrell Julia, María Teresa, C.U. de la Universidad de Cent. Barcelona.

Vocal-Secretario: Padilla Bolívar, Luis, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Sarabia Santander, Adolfo, C.E.U. de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Manuel Mortera, María Teresa de, T.E.U. de la Universidad de Cast. La Mancha.

Vocal tercero: Pérez Guillot, María Cristina, T.E.U. de la Universidad de Poli. Valencia.

Referencia: Plaza N.º 03/89.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular E. Univ.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Inorgánica.

Comisión Titular:

Presidente: Barrios Neira, Julia, C.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Agustín Vacas, Cipriano, T.E.U. de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Puebla Remacha, María Pilar, C.E.U. de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Esteban Pérez, M.ª Montserrat, T.E.U. de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: García Bayo, Enrique, T.E.U. de la Universidad de Poli. Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Valero Sóz, Adela, C.E.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Rodríguez Rubio, Pilar, T.E.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Hernández Alvaro, Juan, C.E.U. de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Lamaña Cristóbal, M.ª Pilar, T.E.U. de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Roffe Levi, León, T.E.U. de la Universidad de Granada.

RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de participantes admitidos y excluidos, al concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de función inspectora educativo entre funcionarios de cuerpos docentes.

Por Orden de 24 de agosto de 1987 (BOJA de 1 de septiembre) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de Función Inspectora Educativa entre funcionarios de Cuerpos Docentes. Por Orden de 9 de febrero de 1989 (BOJA del 21), se modificó parcialmente la Orden anteriormente citada. En estas normas se establece el procedimiento y requisitos para el desarrollo y resolución de la convocatoria que nos ocupa. El punto 4 de la Base III de la Orden de 24 de agosto de 1987 dice: «Transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Dirección General de Personal hará pública la lista provisional de participantes admitidos y excluidos».

En cumplimiento de lo establecido, esta Dirección General de Personal ha resuelto:

1.º. Publicar, como Anexo I a la presente Resolución, la lista de admitidos al Concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de Función Inspectora.

2.º. Publicar, como Anexo II a la presente Resolución, la lista de excluidos al Concurso de méritos, para la provisión de puestos vacantes de Función Inspectora, con indicación del motivo de exclusión.

3.º. Publicar, como Anexo III a la presente Resolución, la lista de participantes que, en virtud de lo establecido en el art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contarán con un plazo de diez días a partir del día siguiente al de su comunicación individual, para subsanar los errores existentes en su documentación.

4.º. Conforme se establece en el punto 5 de la Base III de la Orden de 24 de agosto, abrir un plazo de reclamaciones de cinco